



Educación



Dirección de Participación Social

**CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS
CAS**

PROPOSITO

Regular las actividades de producción y/o consumo que se lleven a cabo en los planteles públicos de educación básica del Estado de Jalisco, así como el uso y destino de los rendimientos económicos.



La obligación de reportar a la Dirección de Participación Social nace si se realizan este tipo de actividades

**Comisión de CAS
5 integrantes**



**CAS único o varios
Prestadores de Servicio**



**Comisión de CAS vigilara en todo momento (alimentos, productos, calidad
higiene, etc.**

INTEGRANTES DE LA COMISION DE CAS

Educación Especial, Preescolar Primaria y Secundarias.

- **Director**
- **Un Representante del Personal** del Plantel, elegido de entre todo el personal
- **Un Representante de APMF**, propuesto por la mesa directiva
- **Dos Representantes del CEPS**, que sean padres de familia propuestos por el comité

- **Funciones:**
 - Presidente
 - Tesorero
 - Secretario

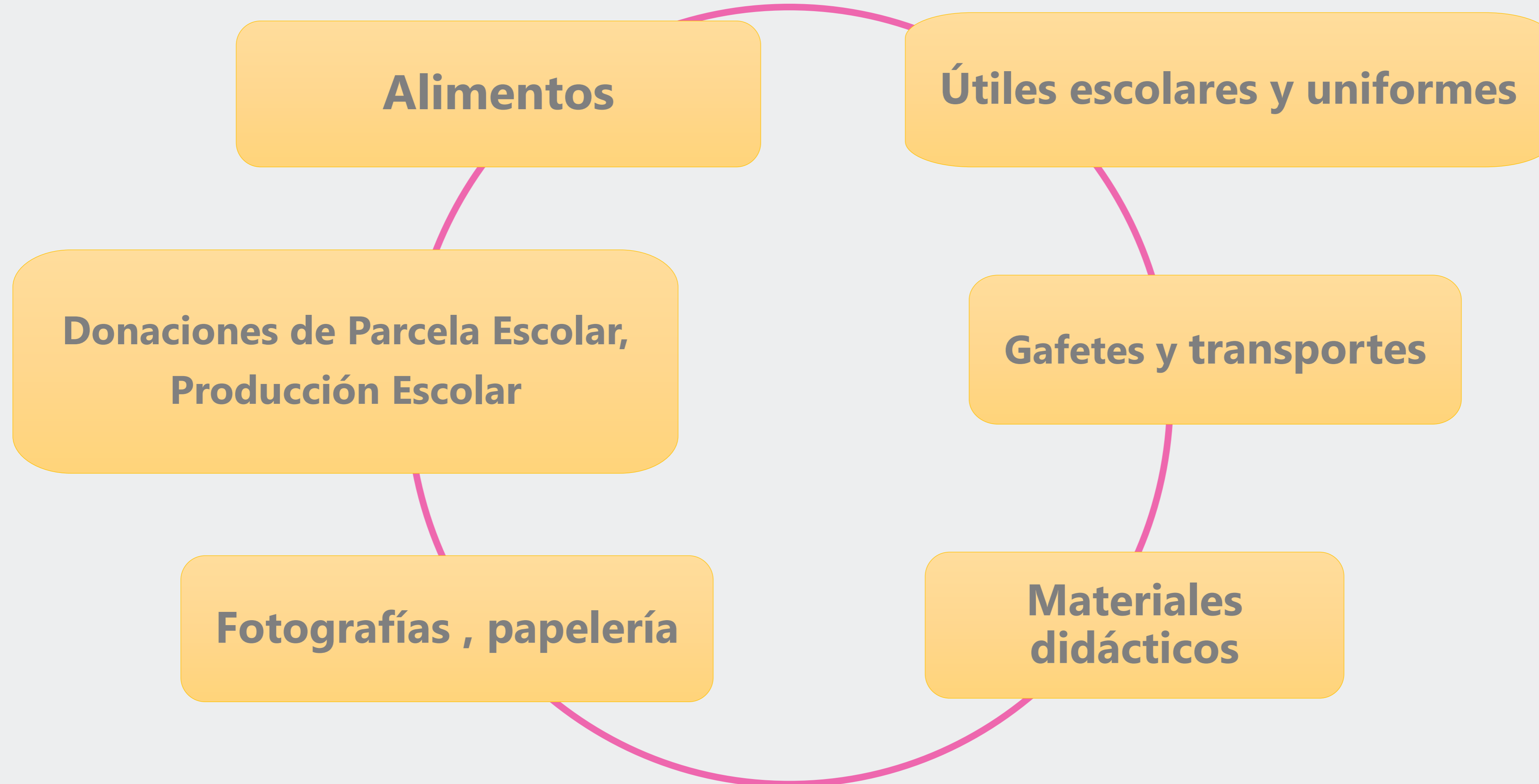
Prestadores de servicios



Los Centros de Atención y Servicios (CAS) pueden ser atendidos por uno o varios Prestadores de Servicios en términos del presente Acuerdo

Se deberá realizar contrato a cada uno

Actividades de producción y/o consumo que generan utilidad



No debe representar carga administrativa
No debe afectar las horas efectivas de clases
Está prohibido que los alumnos o el personal se involucre en dicha venta

Requisitos

No ser prestador de servicios en ningún otro plantel escolar

No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado, con personal del plantel

En sobre cerrado: Datos personales, carta compromiso, lista de productos y precios, monto ofrecido, comprobante de domicilio y copia de identificación oficial.

No contar con antecedentes negativos comprobables que afecten al buen desempeño como prestador de servicios.

Apegarse a los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas

Una vez elegido, presentar la constancia de curso que emite la Secretaría de Salud del Estado y Certificado de Vacunación.

Contrato con cada Prestador de Servicios

Vigencia:
no mayor a
12 meses

Monto contratado
por día o por
utilidad del servicio

Actividad a
desarrollar ,
horario y espacio
físico

Garantía por
incumplimiento, no
podrá ser menor a 5
días del monto fijado
diario, o al 10% de la
utilidad que se pueda
generar

El prestador en ningún caso estará obligado a pagar cantidades mayores o extraordinarias que la fijada en el contrato

Los servidores públicos que pretendan obligarlo quedarán sujetos a las sanciones que establece la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y demás normativa aplicables

CONTRATO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS

CICLO ESCOLAR ____ / ____

CONTRATO DE CONCESIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. _____ DIRECTOR DE LA ESCUELA _____, CON C.C.T. 14 _____ DEL SECTOR EDUCATIVO No. _____ Y ZONA ESCOLAR No. _____ NÚMERO DE ALUMNOS _____ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESCOLAR DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESIDENTE" Y POR LA OTRA, COMO CONCESIONARIA(O), A _____; QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ COMO EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" A EFECTO DE ESTABLECER EL CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "CAS"; MISMO QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I. DECLARAN AMBAS PARTES:

- 1.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE ENTENDERÁ COMO "LINEAMIENTOS" A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EXPENDIO O DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA; SE ENTENDERÁ COMO "ANEXO ÚNICO" AL ANEXO ÚNICO QUE SE ESTABLECEN EN LOS "LINEAMIENTOS"; SE ENTENDERÁ COMO ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y/O CONSUMO DE LOS PLANTELES ESCOLARES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE JALISCO.
- 2.- QUE EN SU ACTUACIÓN, AMBOS SE SUJETAN A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.
- 3.- QUE RECONOCEN EL ÁREA DEL "CAS".
- 4.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" NO TIENE RELACIÓN DE PARENTESCO DE CUALQUIER TIPO, HASTA EN CUARTO GRADO CON NINGUNA PERSONA QUE LABORA EN ESTE PLANTEL EDUCATIVO.
- 5.- QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS NO OBTENTA NINGUN CARGO O COMISION DENTRO DE LA COMISION DE CAS, PARTICIPACION SOCIAL Y/O ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.

II.- DECLARA EL PRESIDENTE:

- 1.- QUE SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA SUSCRIBIR ESTE INSTRUMENTO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I DEL "ACUERDO".
- 2.- QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA SIMPLE DEL ACTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESCOLAR.
- 3.- QUE PROPORCIONA COMO DOMICILIO Y TELÉFONO, LOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

III.- DECLARA EL CONCESIONARIO (A):

- 1.- QUE ES MEXICANO(A), MAYOR DE EDAD, ESTADO CIVIL _____ CON DOMICILIO EN _____ DEL MUNICIPIO DE _____ TELÉFONO _____ Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE _____ NÚMERO _____.
- 2.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA OBLIGARSE DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO; QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA Y DEMÁS ELEMENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS SUFICIENTES PARA ELLO, Y QUE CONOCE EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE ESTE CONTRATO, PARA LLEVAR A EFECTO LOS SERVICIOS QUE SE REQUIEREN.
- 3.- QUE NO ES PRESTADOR DE SERVICIOS EN NINGÚN OTRO PLANTEL ESCOLAR DE LA SEJ.
- 4.- QUE EN ESTE ACTO RECIBE LOS "LINEAMIENTOS" Y EL "ANEXO ÚNICO", ASÍ COMO EL "ACUERDO", COMPROMETIÉNDOSE A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ELLOS EN LO QUE SEA DE SU COMPETENCIA.

VISTAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, AMBAS PARTES RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN Y ACREDITAN, MANIFESTANDO ESTAR DE ACUERDO EN OBLIGARSE, CONVINIENDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA- "EL PRESIDENTE" EN ESTE ACTO, CONCESIONA EL MANEJO DEL "CAS" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AL "PRESTADOR DE SERVICIOS", CON EL OBJETO DE VENDER _____ DENTRO DEL PLANTEL ESCOLAR, OBLIGÁNDOSE EL PRESTADOR DE SERVICIOS A PROPORCIONAR LOS PRODUCTOS CONFORME A LOS ANEXOS QUE SEÑALA LA CLÁUSULA SEGUNDA.


SEGUNDA- EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE _____ MESES CONTADOS (NO PODRÁ SER MAYOR A 12 MESES) A PARTIR DEL DÍA _____ MES _____ AÑO _____ Y CONCLUYENDO EL DÍA _____ MES _____ AÑO _____ Y SÓLO SE VENDERÁ EN LOS DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO ESCOLAR EMITIDO POR LA AUTORIDAD EDUCATIVA.

TERCERA- EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" SE COMPROMETE A VENDER: PARA EL CASO DE REFRIGERIOS ESCOLARES, LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS PERMITIDOS EN LOS "LINEAMIENTOS" Y SU "ANEXO ÚNICO". PARA OTROS SERVICIOS SE SUJETARÁN A LO ESTABLECIDO EN EL "ACUERDO", OTORGANDO UN SERVICIO HIGIÉNICO Y DE CALIDAD EN EL "CAS" Y ÚNICAMENTE DURANTE EL DESCANSO DE LOS ALUMNOS, PARA TAL EFECTO INGRESARÁ A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ESCOLAR A LAS _____ HORAS Y SE RETIRARÁ A LAS _____ HORAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SOLO TIENE ACCESO AL ÁREA DEL CAS.

CUARTA- EL PRESTADOR DE SERVICIOS ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PERSONAL QUE CONTRATE Y DEPENDERÁN EXCLUSIVAMENTE DEL CONCESIONARIO, POR LO TANTO, EN NINGÚN CASO SERÁN CONSIDERADOS EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, NI DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CAS COMO PATRÓN SOLIDARIO Y/O SUSTITUTO. ASÍ MISMO DEBERÁN DE MANTENER UNA ACTITUD DE RESPONSABILIDAD Y RESPETO PARA CON EL ALUMNADO, PADRES DE FAMILIA Y PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, SIENDO CAUSAL DE RESCISIÓN DE ESTE CONTRATO SU INCUMPLIMIENTO.



Recibo de Ingresos

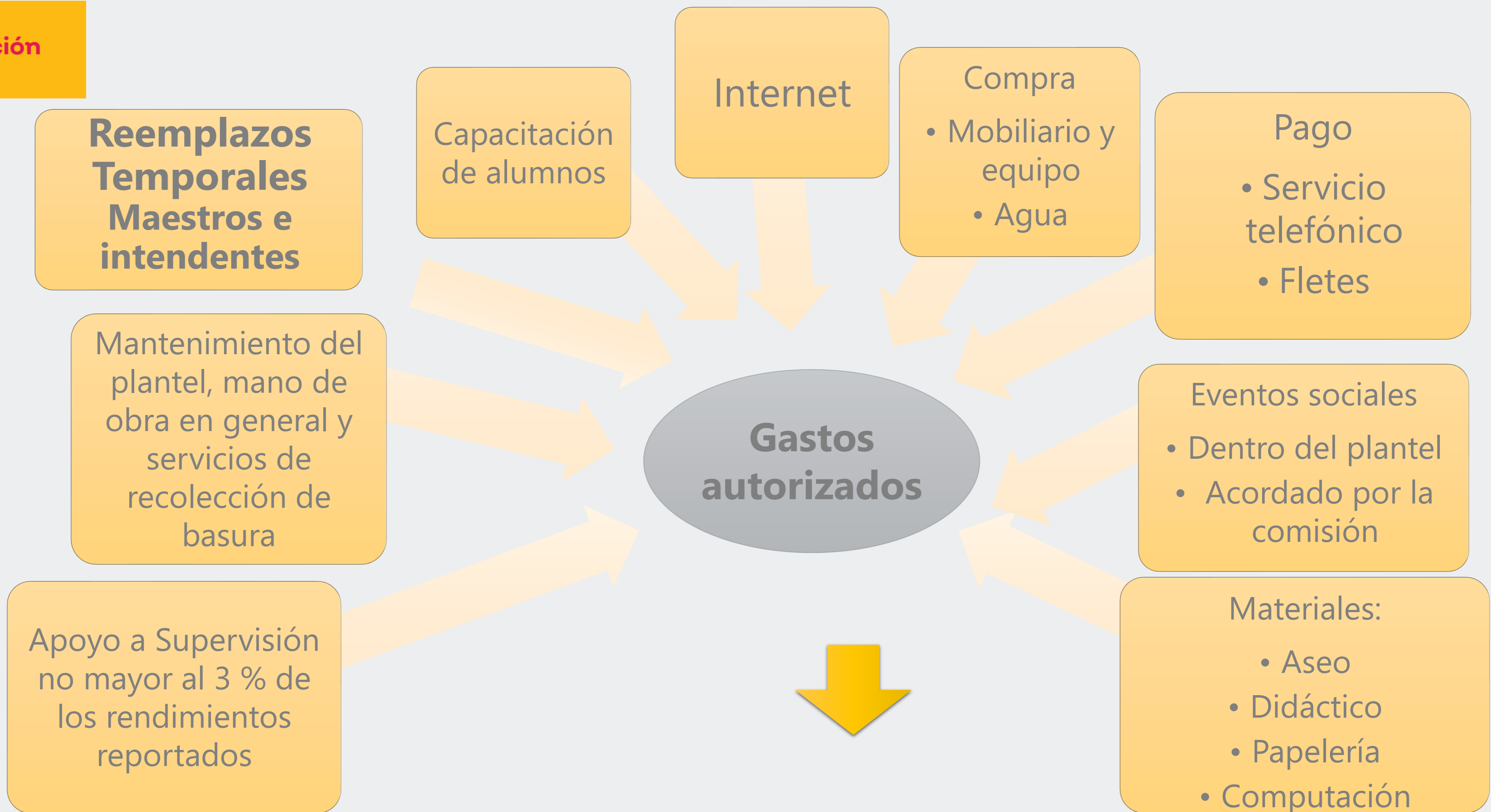
 <p>Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO</p>	Folio Interno		BUENO POR \$	
	RECIBÍ DEL PRESTADOR DE SERVICIOS			
DE LA ESCUELA: _____				
LA CANTIDAD DE: Con letra (_____)				
POR CONCEPTO DE INGRESOS POR				
ALIMENTOS	<input type="checkbox"/>	Días pagados	<input type="checkbox"/>	del día _____ al _____
PARCELA	<input type="checkbox"/>	Periodo pagado	<input type="text"/>	
Otra actividad	<input type="checkbox"/>	Describir	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Kermés <input type="checkbox"/> Fotografías <input type="checkbox"/> Papelería <input type="checkbox"/> Material Didáctico <input type="checkbox"/> Copias <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Funciones de Cine <input type="checkbox"/> Payasos <input type="checkbox"/> Pruebas <input type="checkbox"/> Uniformes <input type="checkbox"/> Donaciones* <input type="checkbox"/> Depósito en Garantía				
DATOS DEL QUIEN ENTREGA EL DINERO				
NOMBRE		<input type="text"/>		
RFC:		<input type="text"/>		
DOMICILIO :		<input type="text"/>		
TELÉFONO :		<input type="text"/>	Firma	<input type="text"/>
Lugar y Fecha _____				
PRESIDENTE		Ciclo Escolar 2022-2023	TESORERO	
Nombre, firma y sello			Nombre y firma	
Notas	* ANEXAR COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE QUIEN ENTREGA EL PAGO			

CAS Recibo de ingresos 2022-2023.

Se aplicarán totalmente en las prioridades

Para mejorar las instalaciones y demás enseres necesarios para la operación material del plantel.





Rendimientos reportados: Total de ingresos obtenidos (período de entrega lo establece la comisión)

**Las erogaciones que se hagan se deberán justificar con :
Recibos, Notas de venta o Facturas con los requisitos fiscales**



GASTOS AUTORIZADOS

REEMPLAZOS TEMPORALES

Reemplazo	Nivel	Gratificación
Docente frente a grupo	Preescolar y primaria	No deberá ser mayor de \$230.00 por día.
Docente frente a grupo	Secundaria	No deberá ser mayor de \$90.00 por hora.
Intendente	Preescolar, primaria o secundaria	No deberá ser mayor de \$190.00 por día.

CAPÍTULO SEGUNDO REEMPLAZO TEMPORAL DE PERSONAL

TERCERO.- Se entiende por Reemplazo Temporal de Personal al individuo que cubra la inasistencia del titular docente frente a grupo o intendente, cuando dicha inasistencia no supere los 30 días naturales.

CUARTO.- Los supuestos para que el Reemplazo Temporal de Personal se pueda cubrir con los rendimientos económicos del CAS o de las Parcelas Escolares serán los siguientes:

- I.- **Incapacidades médicas**, hasta por 30 días naturales;
- II.- **Licencias económicas con goce de sueldo**, las cuales se encuentran señaladas en las Condiciones Generales de Trabajo de cada subsistema y que pueden ser de uno a tres días por eventualidad;
- III.- **Licencias sin goce de sueldo**, hasta por 30 días naturales;
- IV.- **Asistencia a capacitaciones de carácter oficial**, que no sean mayores a 30 días naturales y que el curso se justifique de acuerdo a las actividades que realiza, e
- V.- **Inasistencias**, las cuales deberán ser reportadas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Educación Jalisco para el debido descuento.

Gastos autorizados

(RECIBO UNICO DE EGRESOS)

- COMIDAS SOLO CONSEJOS TECNICOS MENSUALES
Hasta \$ 70 por participante en las fechas oficiales (01 sep 2022)
 - EVENTOS SOCIALES
30 abr., 10 may., 15 may., posadas decembrinas.
 - BASURA (RFC Ayuntamiento)
 - GASTOS EMERGENTES
(fugas, arboles caídos, cortos circuitos).
- HASTA EL 3% APOYO A SUPERVISIÓN
(después de cubrir prioridades).

 Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO DE LA ESCUELA:	Folio Interno <input style="width: 50px;" type="text"/>	BUENO POR \$ <input style="width: 100px;" type="text"/>										
RECIBÍ DE LA COMISIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS												
LA CANTIDAD DE: Con letra (<input style="width: 500px;" type="text"/>)												
Lugar y Fecha <input style="width: 500px;" type="text"/>												
RECIBO UNICO DE EGRESOS												
POR CONCEPTO DE GRATIFICACIÓN POR REEMPLAZO TEMPORAL		Señalar										
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">Maestro frente a grupo <input style="width: 50px;" type="text"/></td> <td style="text-align: center;">Intendente <input style="width: 50px;" type="text"/></td> </tr> </table>			Maestro frente a grupo <input style="width: 50px;" type="text"/>	Intendente <input style="width: 50px;" type="text"/>								
Maestro frente a grupo <input style="width: 50px;" type="text"/>	Intendente <input style="width: 50px;" type="text"/>											
DE NOMBRE: <input style="width: 200px;" type="text"/>		GRADO Y GRUPO: <input style="width: 50px;" type="text"/>										
TOTAL DE DÍAS <input style="width: 50px;" type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 15%;">LUNES</td> <td style="width: 15%;">MARTES</td> <td style="width: 15%;">MIÉRCOLES</td> <td style="width: 15%;">JUEVES</td> <td style="width: 15%;">VIERNES</td> </tr> <tr> <td><input style="width: 30px;" type="text"/></td> <td><input style="width: 30px;" type="text"/></td> <td><input style="width: 30px;" type="text"/></td> <td><input style="width: 30px;" type="text"/></td> <td><input style="width: 30px;" type="text"/></td> </tr> </table>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES								
<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>								
Subrayar el motivo <input type="checkbox"/> Licencia Médica <input type="checkbox"/> Licencia Económica <input type="checkbox"/> Asistencia <input type="checkbox"/> Misión oficial <input type="checkbox"/> Falta de recurso <input type="checkbox"/>												
POR PAGO DE APOYO A CONSEJO TÉCNICO, SUPERVISIÓN, EVENTOS o GASTOS EMERGENTES		Señalar										
APOYO A CONSEJO TÉCNICO o EVENTOS SOCIALES (30 abr, 10 y 15 may y Festejos Navideños de Diciembre) <input style="width: 50px;" type="text"/>		FECHA <input style="width: 100px;" type="text"/>										
APOYO A SUPERVISIÓN <input style="width: 50px;" type="text"/>		CANTIDAD BASE PARA EL CÁLCULO <input style="width: 100px;" type="text"/>										
Fontanería, Electricidad, Fletes, Basura, Mantenimiento del plantel, Eventos (Concursos, Cívicos o Deportivos)		Anotar <input style="width: 100px;" type="text"/>										
Describir los gastos de apoyo a consejo técnico, eventos o gastos emergentes, registrar número de participantes												
Datos de la Persona que recibe el pago												
NOMBRE	<input style="width: 100%;" type="text"/>											
RFC:	<input style="width: 100%;" type="text"/>											
DOMICILIO:	<input style="width: 100%;" type="text"/>											
TELÉFONO:	<input style="width: 50%;" type="text"/>	Firma <input style="width: 50%;" type="text"/>										
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">PRESIDENTE</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">TESORERO</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">Representante de A.P.F..</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">VoBo del Supervisor de Zona</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Nombre, firma y sello</td> <td style="font-size: small;">Nombre y firma</td> <td style="font-size: small;">Nombre y firma</td> <td style="font-size: small;">Nombre y firma</td> <td style="font-size: small;">Nombre, firma y sello</td> </tr> </table>			PRESIDENTE	TESORERO	Representante de A.P.F..		VoBo del Supervisor de Zona	Nombre, firma y sello	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre, firma y sello
PRESIDENTE	TESORERO	Representante de A.P.F..		VoBo del Supervisor de Zona								
Nombre, firma y sello	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre, firma y sello								
Notas	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar un recibo por cada tipo de gasto y señalar el tipo * Alimentos de Consejo técnico se autoriza hasta \$ 70.00 por participante contra lista de asistencia y VoBo. de supervisión. * En el pago de reemplazos temporales anexar el soporte del pago (Incapacidad licencia, comision, etc.) realizar un recibo por semana * En el pago de gastos o eventos debiera de evidenciar y presentar presupuesto global del trabajo y los materiales se comprueban con nota de venta o facturas fiscales. * Anexar copia de la Identificación de quien recibe el pago, debe de coincidir la firma con el INE. * Apoyo a supervisión solo se autoriza hasta un 3% de los ingresos totales del (mes, semestre o año) * Eventos Sociales (30 abr, 10 y 15 may y Festejos Navideños de Diciembre) 											
Ciclo Escolar 2022-2023			CAS Recibo Unico de Egresos									

Requisitos de los comprobantes fiscales (CDFI)

Facturas (llegan por correo)

Notas de venta:

HECHAS EN IMPRENTA

EXPRESAMENTE " **NOTA DE VENTA o MOSTRADOR** "

NOMBRE , RAZÓN SOCIAL o DENOMINACIÓN SOCIAL

FOLIO

RFC, CURP o CÉDULA DEL RFC

DOMICILIO

PRECIOS UNITARIOS

TOTALES NUMERO Y LETRA

CÉDULA DEL RFC

COPIA DE COLOR (ROSA, AMARILLA, AZUL o VERDE)

LA ORIGINAL SE QUEDA CON EL PROVEEDOR.

Cedula de situación fiscal vigente

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL




SPC130227L99
Registro Federal de Contribuyentes

SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091470816
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
GUADALAJARA, JALISCO A 13 DE ENERO DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:

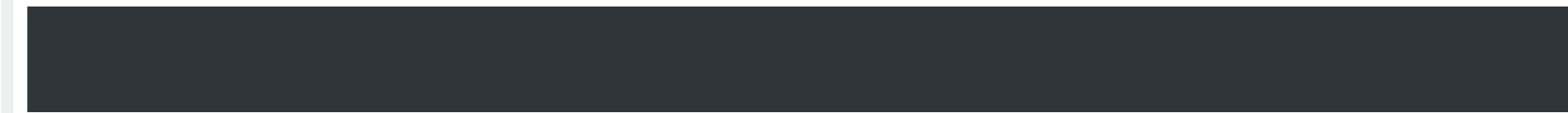
RFC:	SPC130227L99
Denominación/Razón Social:	SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:	SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA
Fecha inicio de operaciones:	01 DE MARZO DE 2013
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	19 DE DICIEMBRE DE 2013

Datos del domicilio registrado

Código Postal:44100	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: PEDRO MORENO	Número Exterior: 281
Número Interior:	Nombre de la Colonia: GUADALAJARA CENTRO
Nombre de la Localidad: GUADALAJARA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUADALAJARA
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: CALLE CORONA
Y Calle: CALLE MAESTRANZA	

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración pública estatal en general	100	01/03/2013	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	01/03/2013	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/03/2013	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/03/2013	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/03/2013	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	01/03/2013	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/01/13|SPC130227L99|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||
Sello Digital: yOac1UMIUJE1mEozxqA7Ughr0qoWvOk5KXhaPDavsM3HJzfXR0m4jfhW5z2TNNn6byzBQftta1OyRvz+qDbI mH37sigGw8Hg7L2LPrenByKGaWyjBTQI91LXuff9IM8xo4PuD93qGix8nBbrPiiSiMIR+a/dCDe22m7W79VSM=

Página [2] de [3]



Educación

RFC

SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA

SPC130227L99

Pedro Moreno No. 281

Colonia Centro

Guadalajara, Jal. CP. 44100



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

PLATAFORMA DIGITAL CAS

MANUAL DE USUARIO PARA ESCUELAS

Av. Pról.. Alcalde No. 1351 Col. Miraflores, Edificio "C" Sótano, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44270

Horario de Atención de Lunes a Viernes de 08:00 a 18:00 hrs.

Tel. 01 (33) 38 19 27 78 Ext. 22778

2018-2019

<http://educacion.app.jalisco.gob.mx/cas>

2019-2020

<http://educacion.app.jalisco.gob.mx/cas2019>

2021-2022

<http://educacion.app.jalisco.gob.mx/cas2021>

2022-2023

<http://http://sistemas.sej.jalisco.gob.mx/cas>

Iniciar sesión

Usuario:

Contraseña:

[He olvidado mi contraseña](#)

Ingresar

¿Has olvidado tu contraseña?

Escribe tu usuario y se te enviara por correo.

Usuario:

Enviar

Para recuperar contraseña poner el CCT y en el correo recibirá la contraseña que definieron en CETAAD

<http://educacion.app.jalisco.gob.mx/cas>



Inicio Iniciar Sesión

¡Atención!

Con el objeto de regularizar los atrasos en la entrega de la documentación e informes de los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020 y 2021-2022, se amplía la apertura de los procesos de registro y control en la plataforma hasta el día 28 de febrero del 2023. En el entendido de que las escuelas pendientes tendrán que regularizar lo más pronto posible sus faltantes. Estaremos informando a la estructura educativa al respecto.

Recuerda que están activos tres ciclos escolares, para que tengan cuidado que ciclo están capturando.

- 2018-2019
- 2019-2020
- 2021-2022

Para trabajar en tiempo real del 01 de septiembre del 2022 al 31 de julio del 2023.

- 2022-2023

Micrositio de Participación Social donde encontrarás información, formatos e instrucciones.
https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/?page_id=3693

Cualquier duda de la Plataforma en su DRSE o en la Dirección de Participación Social 33 3819 2751.

Dirección

Escoger el ciclo a trabajar



Inicio de Sesión (Ingresar al Sistema)

Iniciar sesión

Usuario:

Contraseña:

[He olvidado mi contraseña](#)

Ingresar

Iniciar sesión

Usuario:

Contraseña:

[He olvidado mi contraseña](#)

Ingresar

Menú de Usuario

 14EPR0005U ▾

Cambiar tu contraseña

Nombre de Usuario

14EPR0005U

Contraseña:

Nueva contraseña

Confirmar nueva contraseña

Cambiar contraseña

- Cambiar contraseña
- Cerrar sesión

Menú de Usuario

Datos CT
Registro CAS

¡Atención!

Se les informa que la Plataforma 2019-2020, estará habilitada a partir del 20 de octubre hasta el día 31 de marzo del 2022 con el objeto de que regularice este ciclo escolar.

En cuanto las condiciones de riesgo lo permitan, estaremos revisando físicamente dicha documentación inicial, semestral y final debidamente requisitada.

Estaremos informando a través de la estructura educativa. Lo conducente

Micrositio de Participación Social donde encontrarás información, formatos e instrucciones. https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/?page_id=3693

Cualquier duda de la Plataforma en su DRSE o en la Dirección de Participación Social 33 3819 2778.

Cualquier duda con su cuenta de correo institucional Office 365, favor dirigirse al Área de Soporte Office 365 a las Exts. 57179 y 56756.

Dirección de Participación Social CAS

Sistema para el registro del CAS



Datos del Centro de trabajo

CCT:	Nombre del CT:	Datos obtenidos de RECREA	
14EPR0298Y	PEDRO SARQUIS MERREWE		
Nivel:	Sub Sistema:	Turno:	
PRIMARIA GENERAL	ESTATAL	MATUTINO	
Sector:	Zona Escolar:	DRSE:	No. de alumnos:
01	026	013	606
Domicilio:		Teléfono:	Código Postal:
ALGECIRAS		3336366790	45130
Colonia:		Municipio:	
LOMAS DE ZAPOPAN		ZAPOPAN	

Datos del Director

[Ver aviso de protección de datos personales](#)

Nombre:	CURP:
GODOY MAGAÁ'A MARIA EUGENIA	
Domicilio:	Teléfono:

Datos del Supervisor de Zona

Nombre:	Teléfono:
Correo electrónico:	

[Actualizar](#) [Cancelar](#)

Capturar todos los campos vacíos

Datos del Centro de trabajo

[Editar](#)

Datos del Centro de Trabajo

CCT:	Nombre del CT:		
14DES00870	LAURA COSIO MEJIA		
Nivel:	Sub Sistema:	Turno:	
SECUNDARIA	FEDERAL	MATUTINO Y VESPERTINO	
Sector:	Zona Escolar:	DRSE:	No. de alumnos:
*	009	013	690
Domicilio:		Teléfono:	Código Postal:
CONSTITUCION 100		3319220904	45235
Colonia:		Municipio:	
EL MANTE		ZAPOPAN	

Datos del Director

[Ver aviso de protección de datos personales](#)

Nombre:	CURP:
MARTINEZ RODRIGUEZ JAVIER	MARJ591017HJCRDV00
Domicilio:	Teléfono:
WILLIAM SHAKESPEARE 4848 B 17 COL. PATRIA UNIVERSIDAD C. P. 45110	3334080758

Datos del Supervisor de Zona

Nombre:	Teléfono:
FELIPE VARELA QUIÑONEZ	3331703406
Correo electrónico:	
inspeccionz9@hotmail.com	

Registro de escuelas con NO CAS

2019/2020 Inicio Registro Documentos 14DES00870

Datos CT
Registro CAS

¿Registrara CAS?

SI Solo Parcela NO

NO CONSTITUCIÓN DE CAS


Saldo anterior:*

Motivo por el que no se realizarán actividades de producción y/o consumo:*

Guardar

Registro de escuelas con NO CAS

[Cambiar registro CAS](#)



OFICIO DE NO CONSTITUCIÓN DE CAS

CICLO ESCOLAR 2019/2020

LIC. MARÍA FÉLIX ANAYA DÍAZ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
ENCARGADO
PRESENTE:

El que suscribe Director (a) de la escuela JOSE LUIS LEPE GALINDO C.C.T. 14DES0051Z de incorporación FEDERAL con número de alumnos 51, perteneciente al Sector Educativo No. 07 Zona Escolar No. 007, con domicilio en AVENIDA EMILIANO ZAPATA 15 de la colonia o localidad de LA FLOR en el Municipio de UNION DE TULA con número telefónico 3173836155 y realizando labores en el turno MATUTINO; me permito informar a usted que en este plantel escolar y durante este ciclo escolar, **NO se conformará la comisión CAS**, ya que **NO se realizarán actividades de producción y/o consumo** (Alimentos, Fotografías, Papelería, Material Didáctico, Copias, Servicios, Funciones de Cine, Payasos u otros), por el siguiente motivo:
los padres de familia les traen su desayuno, ya que es una escuela pequeña y esa decisión fue tomada por ellos mismos.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, responsabilizándome que de haber alguna modificación de esta situación, se hará del conocimiento de la Dirección a su digno cargo y de no hacerlo se asumirán las consecuencias que correspondan de conformidad a lo establecido en los Lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el estado de Jalisco, y demás aplicables.

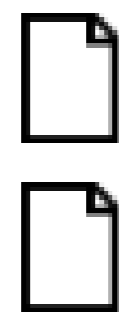
ATENTAMENTE

UNION DE TULA, Jalisco, a 9 de marzo de 2022

SUPERVISOR DE ZONA VoBo.	DIRECTOR DEL PLANTEL	SELLO DE LA SEJ
MARIA GUADALUPE CAMACHO AMADO 3322557621 maria.camacho@jaliscoedu.mx Firma y Sello	RODRIGUEZ GUERRERO MA DEL CARMEN Firma y Sello	Nombre, Firma y Sello

Registro de escuelas con NO CAS

Ya que cuente con su oficio de No Constitución firmado y sellado, agreguelo en el siguiente apartado para ser validado por su DRSE.
(Solo se acepta en formato PDF, GIF o JPG)



Oficio de No Constitución

Transferencia a SPF

Cargar archivo

Cargar archivo

Enviar documentos

Si hay saldo disponible se debe transferir a SPF

Registro de escuelas con CAS

¿Registrara CAS?

SI

Solo Parcela

NO

CONSTITUCIÓN DE CAS

Saldo anterior:* 0.00

Fecha Convocatoria:*

01/09/2022

Las ofertas se deberán entregar en horas hábiles

Fecha Inicial:*


02/09/2022

Fecha Final:*

13/10/2022

Guardar





En el municipio de YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, Jalisco, a 27 de agosto de 2019, Con fundamento en los establecido por los lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el Estado de Jalisco, la Comisión de CAS de la Escuela CCT. 14DES0003Q de nombre MANUEL AVILA CAMACHO

CONVOCA PARA EL CICLO ESCOLAR 2019/2020

A todas las personas físicas interesadas en participar en el Concurso para elegir al Prestador de Servicios en el Centro de Atención y Servicios de este plantel escolar, para que se presenten las propuestas que se ofertará en el ciclo escolar arriba señalado bajo las siguientes:

BASES

Participantes:

- Podrán participar todas las personas físicas que se ajusten a las condiciones establecidas en los lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el Estado de Jalisco y en su caso, a los lineamientos generales para el expendio o distribución de los alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica.
- No ser prestador de servicios en ningún otro plantel escolar.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado, con personal del plantel donde se pretende participar (Esposo(a), padres, hermanos, suegro(a), cuñado(a), etc.).
- No tener antecedentes negativos comprobables que afecten al buen desempeño como prestador de servicios.

Condiciones:

- La comisión de CAS determina en base a la cantidad de 786 alumnos a atender, la cantidad de \$ 943 (NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES) como CUOTA BASE SUGERIDA para fijar la aportación diaria que otorgará el Prestador de Servicios establecida en el contrato.
- Presentar en sobre cerrado la siguiente documentación:
 - Datos personales (domicilio, teléfono, etc.), lista de productos y/o servicios que se van a ofertar y el precio.
 - Copia de identificación oficial y de comprobante de domicilio.
 - Carta compromiso de ofrecer productos y servicios competitivos en calidad y precio.
 - Monto ofrecido por la actividad de producción y/o consumo.
- Las ofertas se deberán entregar en horas hábiles del día 27 al día 30 de agosto de 2019
- Podrán ofertarse dentro de los planteles (Alimentos, Fotografías, Papelería, Material Didáctico, Copias, Servicios, Uniformes, Funciones de Cine, Payasos).
- La Comisión de CAS elegirá a la(s) persona(s) que oferte el mayor beneficio para el plantel escolar e informará a esta(s) después de los tres días siguientes, otorgando garantía suficiente para el caso de incumplimiento.
- La vigencia no podrá ser mayor a 12 meses, establecido en el contrato correspondiente y en ningún caso el prestador de servicios estará obligado a pagar cantidades mayores o extraordinarias que la fijada en el contrato. Los servidores públicos que pretendar obligarlos a pagar cuotas extraordinarias quedarán sujetos a las sanciones que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y demás normativa aplicables.
- Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión de CAS de acuerdo a la norma vigente.

PADILLA AGREDANO JOSE MANUEL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DIRECTOR DEL PLANTEL
Firma y sello.

ESTA INVITACIÓN SE PEGARÁ EN UN LUGAR VISIBLE

La información proporcionada por las partes involucradas se considera de interés público, por lo que la publicación, uso, aprovechamiento, transferencia y divulgación de la misma es plenamente autorizada por los suscritos, para los fines necesarios y devenidos de las facultades otorgadas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la autoridad educativa.

- Comisión
- Parcela Escolar
- Prestadores de Servicio
- Prioridades
- Manejo de Fondos
- Formatos

Sub-menú para
CAPTURAR

D

Participación Social CAS

Sistema para el registro del CAS

- Comisión
- Parcela Escolar
- Prestadores de Servicio
- Formatos

Integrantes de la Comisión

Cargo	Nombre	CURP	
PRESIDENTE	PADILLA AGREDANO JOSE MANUEL	PAAM530617HJCDGN05	
DOMICILIO: CUAUHTEMOC No.207 TELEFONO: 3441016208			
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE LA ESCUELA	CRISTINA GUTIERREZ RODRIGUEZ	GURC700917MJCTDR00	Tesorero
DOMICILIO: GALEANA No.93 TELEFONO: 3441013774			
REPRESENTANTE DE A.P.F.	MARGARITA VAZQUEZ LIMON	VALM680511MJCZMR03	
DOMICILIO: MANUEL ACUÑA No.103 TELEFONO: 3447840991			
1er. REPRESENTANTE DEL CEPS	ERIKA DEL CARMEN LIMON MEJIA	LIME770127MJC MJR00	Secretario
DOMICILIO: GONZALEZ ORTEGA No.106 TELEFONO: 3441019410			
2do. REPRESENTANTE DEL CEPS	LILIANA MERCADO GARCIA	MEGL720412MJC RRL03	
DOMICILIO: GENERAL SALAZAR No.23 TELEFONO: 3441035407			



Selecciona Tesorero y Secretario



Tesorero:*

MARIBEL HERNANDEZ CORTES



Secretario:*

JAVIER HUMBERTO BARAJAS GOI



Actualizar



- Comisión
- Parcela Escolar
- Prestadores de Servicio
- Prioridades
- Manejo de Fondos
- Formatos

Sub-menú para CAPTURAR

Participación Social CAS

Sistema para el registro del CAS



¿Cuenta con Parcela Escolar?:*

NO

SI

Este Centro de Trabajo no cuenta con parcela escolar

[Actualizar](#) [Cancelar](#)





¿Cuenta con Parcela Escolar?:*

NO

SI

Nombre del ejido:

Referencia para ubicación:

Extension en hectareas:

Calidad de la Tierra:

Situacion Actual:

Monto de la Renta:

Periodo de Renta:

[Actualizar](#) [Cancelar](#)



Prestadores de Servicios

#	Nombre	Detalles	
	Nombre:* <input type="text"/>	Estado Civil:* <input type="text"/>	CURP:* <input type="text"/>
	Domicilio:* <input type="text"/>	Colonia:* <input type="text"/>	
	Municipio:* <input type="text"/>	Telefono:* <input type="text"/>	IFE: <input type="text"/>
		Actualizar Cancelar	
Editar Contrato	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	ver +	
Editar Contrato	JAVIER HUMBERTO BARAJAS GONZALEZ	ver +	
Editar Contrato	AIDA MARICRUZ GUTIERREZ DOMINGUEZ	ver +	

- Comisión
- Parcela Escolar
- Prestadores de Servicio
- Prioridades
- Manejo de Fondos
- Formatos

Comisión de Participación Social CAS

Sistema para el registro del CAS

Sub-menú para
CAPTURAR

Prestadores de Servicios

#	Nombre	Detalles
Editar Contrato	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	ver +
Editar Contrato	JAVIER HUMBERTO BARAJAS GONZALEZ	ver +
Editar Contrato	AIDA MARICRUZ GUTIERREZ DOMINGUEZ	ver +
Editar Contrato	ANGEL AGUILAR DIAZ	ver +
Agregar prestador de servicio		

Av. Prol. Alcalde No. 1351, Edif. C planta baja
Col. Miraflores, C.P. 44270
01 (33) 3819-2713 Ext. 22520 y Fax. 22519

Prestadores de Servicios

#	Nombre	Detalles
Editar Contrato	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	ver +

Información del contrato

Actividad que desarrolla el prestador de servicios:	Vigencia del contrato en meses:
Alimentos	12
Fecha de inicio del contrato:	Fecha final del contrato:
3 de septiembre de 2018	30 de agosto de 2019
Ingreso a las instalaciones:	Retiro de las instalaciones:
09:59	10:59
Monto diario comprometido a entregar:	Monto diario se entrega por:
400	SEMANA
Garantía en caso de incumplimiento:	Garantía correspondiente a un rendimiento económico de:
2000	5

[Actualizar](#) [Cancelar](#)

- Comisión
- Parcela Escolar
- Prestadores de Servicio
- Formatos

Formato deseado [Ver](#) [Guardar](#)

Sub-menú para
Visualizar
formatos
capturados

<input type="text"/>	▼	Ver	Guardar
Integrantes de la Comisión			
Contrato			

Integrantes de la Comisión

Ver Guardar

1 de 1

DIRECCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS.
REGISTRO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CAS

CICLO ESCOLAR 2018/2019

Con fundamento en lo establecido por el artículo 15 de los Lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el estado de Jalisco y lo establecido en los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica, se procede a formalizar el registro de la Comisión Escolar del C.A.S. de la escuela que a continuación se menciona:

CCT: 14EPR0298Y NOMBRE: PEDRO SARQUIS MERREWE
 INCORPORACIÓN: ESTATAL NÚMERO DE ALUMNOS: 656
 TURNO: MATUTINO DRSE: 402 SECTOR EDUCATIVO: 01 ZONA ESCOLAR: 026
 DOMICILIO: ALGECIRAS COLONIA: LOMAS DE ZAPOPAN
 MUNICIPIO: ZAPOPAN TELÉFONO: 38366790 C.P.: 45130

DATOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

CARGO	NOMBRE	DOMICILIO	TELEFONO	FIRMA
PRESIDENTE	GODOY MAGAÑA MARIA EUGENIA	C PEDRO ESPINOZA 1134 COL GUADALUPANA TRANSITO GUADALAJARA, JAL.	3311755454	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE LA ESCUELA	MARIBEL HERNANDEZ CORTES	C LORO 1338 COL MIRADOR DE SAN ISIDRO ZAPOPAN, JAL.	3314910644	
REPRESENTANTE DE A.P.F.	MA CARMEN GOMEZ FRANCO	C FERROL 415 COL LOMAS DE ZAPOPAN ZAPOPAN, JAL.	3315301787	
2do. REPRESENTANTE DEL CEPS	IBETH KARINA VIRGEN VILLEGAS	C ARCO MARCO AURELIO 438 ZAPOPAN, JAL.	3321896524	

De entre los Representantes de la comisión de CAS se eligió para la función de TESORERO al C. MARIBEL HERNANDEZ CORTES y como SECRETARIO al C. JAVIER HUMBERTO BARAJAS GONZALEZ quienes aceptan el cargo conferido y protestan su fiel y legal desempeño.







NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	ACTIVIDAD QUE DESARROLLA	MONTO DIARIO CONTRATADO
EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$400.00
JAVIER HUMBERTO BARAJAS GONZALEZ	Material Didáctico	\$3,240.00
AIDA MARICRUZ GUTIERREZ DOMINGUEZ	Gafettes	\$3,240.00
ANGEL AGUILAR DIAZ	Útiles Escolares	\$1,100.00

SUPERVISOR DE ZONA ARTURO PERES GARCIA Firma y sello Tel: 3335852250 Correo electrónico: arturo.zona26_estatal@hotmail.com	SELLO DE LA SEJ Nombre y firma
--	--

"La información proporcionada por las partes involucradas se considera de interés público, por lo que la publicación, uso, aprovechamiento, transferencia y divulgación de la misma es plenamente autorizada por los suscritos, para los fines necesarios y derivados de las facultades otorgadas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la autoridad educativa."



Ya que cuente con todos los documentos firmados y sellados, agreguelos donde corresponda para ser validado por su DRSE. (Solo se aceptan archivos en formato PDF, GIF o JPG)

	Convocatoria	Ver
	Integración de la Comisión	Ver
	Contrato	Ver
	Lista de Productos y Precios	Ver
	Identificación oficial del Prestador de Servicios	Ver
	Manejo de Alimentos	Ver

Ya que cuente con todos los documentos firmados y sellados, agreguelos donde corresponda para ser validado por su DRSE.

(Solo se aceptan archivos en formato PDF, GIF o JPG)



Identificación

Listado de Programa de Prioridades

Manejo de Fondos

Manejo de Alimentos

Enviar documentos

Cargar archivo

Cargar archivo

Cargar archivo

Cargar archivo

Cargar archivo

Cargar archivo

Cargar archivo

Cargar archivo

Agrega el documento indicado ✕

Agregue el formato de:
CONVOCATORIA

Contrato (1).pdf ✕

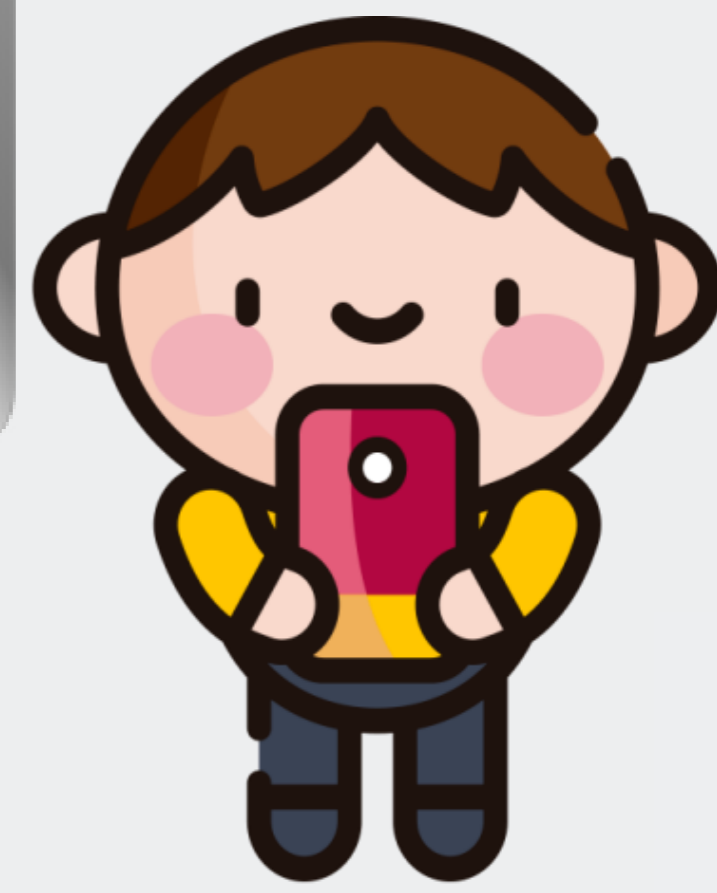
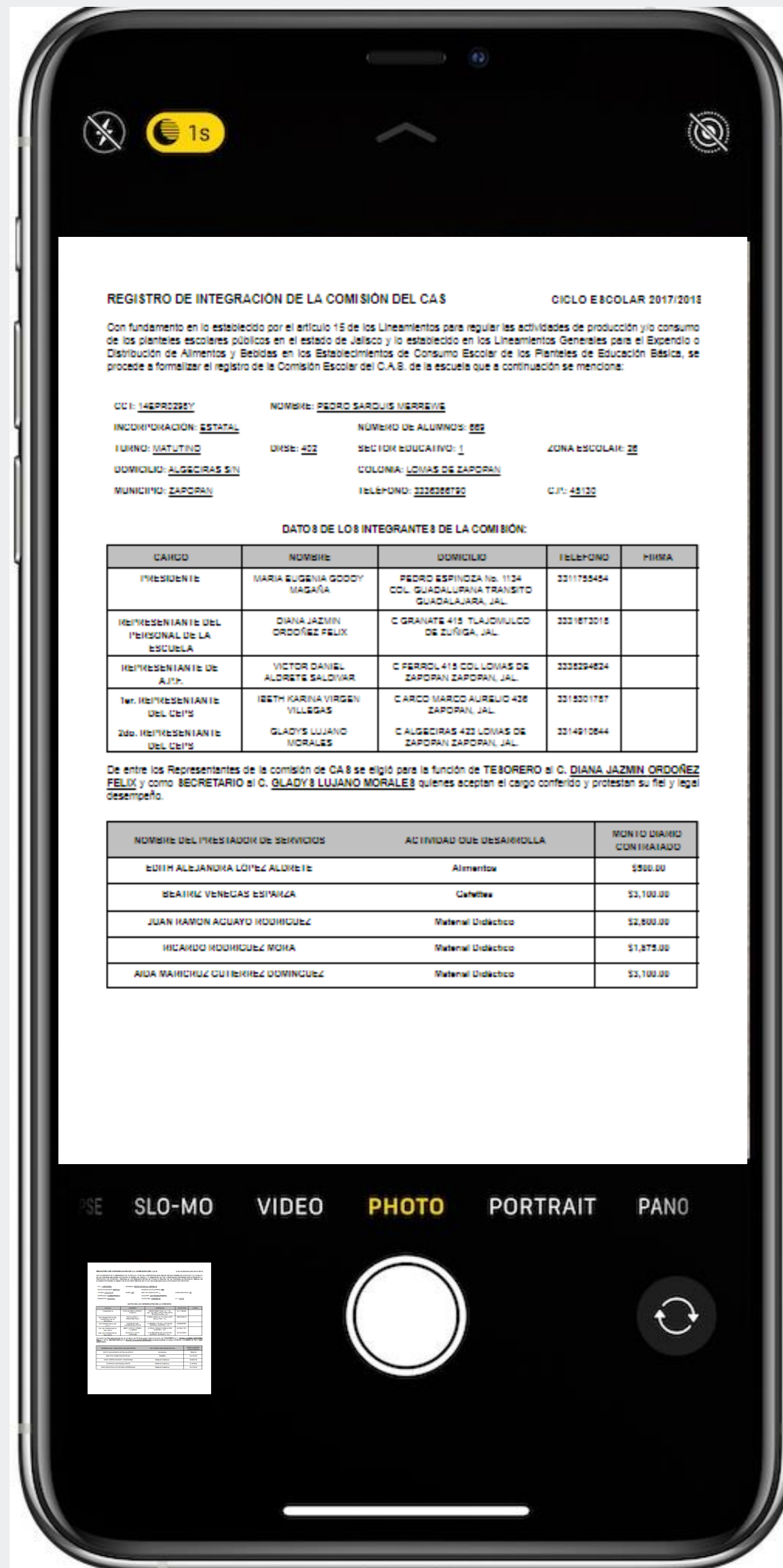
Aceptar

Digitalización de Formatos

- Escanear formatos
- PDF preferentemente en baja resolución
- Que pese o que sea menos de un mega (menos 1024 kb)
- Cada multifuncional es distinto o acudir a un Ciber
- Grabar anverso y reverso del contrato en una archivo
- Una sola identificación la del prestador de servicios




Digitalización de Formatos



Digitalización de Formatos

FullSizeRender (1) - Visualizador de fotos de Windows

Archivo ▾ Imprimir ▾ Correo electrónico Grabar ▾ Abrir ▾



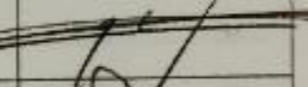
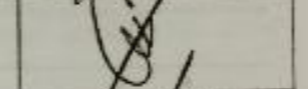
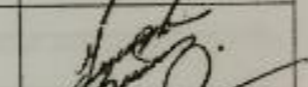
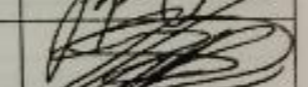

DIRECCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS.

REGISTRO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CAS CICLO ESCOLAR 20 14 /20 15.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 15 de los Lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el estado de Jalisco y lo establecido en los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica, se procede a formalizar el registro de la Comisión Escolar del C.A.S. de la escuela que a continuación se menciona:

CCT	14	DES0058T	NOMBRE	SECUNDARIA GENERAL	No.	40
INCORPORACIÓN	ESTATAL () FEDERAL (X)		NÚMERO DE ALUMNOS	1825		
TURNOS	MAT/VEP/DRSE	401	SECTOR EDUCATIVO	ZONA ESCOLAR 12		
DOMICILIO	AV. ARTES PLASTICAS No. 100		LOC. o COL.	MIRAVALLE		
MUNICIPIO	GUADALAJARA, JALISCO		TELÉFONO	36704930	C.P.	44990
FECHA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN			TIENE PARCELA ESCOLAR	SI () NO (X)		

DATOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

CARGO	NOMBRE	DOMICILIO	TELEFONO	FIRMA
PRESIDENTE	SALVADOR RODRIGUEZ LIZOLA	AV. ARTES PLASTICAS No. 100 COL. MIRAVALLE	36704930 36750893	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE LA ESCUELA	GUADALUPE L. GUILLEN IBARRA	CDA ETZATLAN MZA43-C FOVISSSTE MIRAVALLE	31688082	
REPRESENTANTE DE A.P.F	GABRIELA RAMIREZ JIMENEZ	RIO REFORMA No. 1846 INT. 153 MIRAVALLE	3313449459	
1er. REPRESENTANTE DEL CEPS	NORA SOLEDAD URCIAGA RODRIGUEZ	MEMBRILLO No. 2056 COL. DEL FRESNO	38116680	
2do. REPRESENTANTE DEL CEPS	ESTELA BETZABET RODRIGUEZ TOPETE	AV. TABACHINES No. 4303-6 LOMA BONITA EJIDAL	31442131	

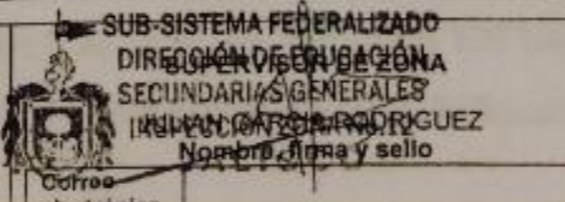
De entre los Representantes de la comisión de CAS se eligió para la función de TESORERO al C. GUADALUPE L. GUILLEN IBARRA y como SECRETARIO al C. GABRIELA RAMIREZ JIMENEZ quienes aceptan el cargo conferido y protestan su fiel y legal desempeño.

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	ACTIVIDAD QUE DESARROLLA	MONTO DIARIO CONTRATADO
OFELIA LIZAOLA RAMOS	ALIMENTOS, GAFET Y COPIAS	2,500.00 (DIARIOS)
OFELIA LIZAOLA RAMOS	GAFET	2,850.00 (UNICO PAGO)
DIANA MONTES DE OCA	LIBROS DE ARTE	15,000.00 (UNICO PAGO)
ANTONIO GARCIA RAMIREZ	LIBROS DE ASIGNATURA ESTATAL	5,000.00 (UNICO PAGO)
MA. GRICEL HARO CANO	MANUAL DEL LABORATORIO	4,000.00 (UNICO PAGO)
BARBA AVALOS ANGELICA MARIA	UNIFORMES	15,000.00 (UNICO PAGO)

Puedes obtener estos formatos <http://portal.sej.jalisco.gob.mx/cas>

Presentar original y copia.

SUB-SISTEMA FEDERALIZADO
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
SECUNDARIAS GENERALES
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
Nombre, firma y sello



SELO DE LA SEJ

Nombre, firma

Correo electrónico

Documento1 - Microsoft Word

Inicio Insertar Diseño de página Referencias Correspondencia Revisar Vista

Calibri (Cuerpo) 11 Fuente

¶ Normal ¶ Sin espa... Título 1 Título 2 Título Subtítulo Estilos

Buscar Reemplazar Seleccionar Edición

3 1 2 1 1 1 1 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 1 10 1 11 1 12 1 13 1 14 1 15 1 16 1 17 1 18 1

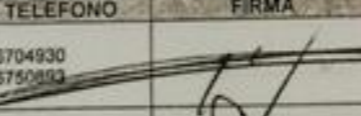
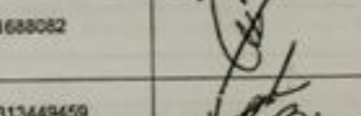
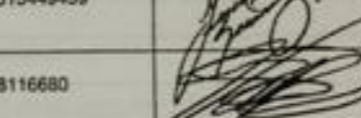
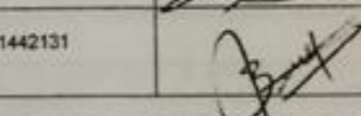
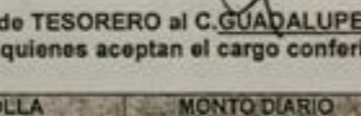
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

DIRECCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS.
REGISTRO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CAS CICLO ESCOLAR 20 14 /20 15.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 15 de los Lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el estado de Jalisco y lo establecido en los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica, se procede a formalizar el registro de la Comisión Escolar del C.A.S. de la escuela que a continuación se menciona:

CCT	14	DES0058T	NOMBRE	SECUNDARIA GENERAL	No.	40
INCORPORACIÓN	ESTATAL ()	FEDERAL (X)	NÚMERO DE ALUMNOS	1825		
TURNO	MAT/VEP/DRSE	401	SECTOR EDUCATIVO	ZONA ESCOLAR	12	
DOMICILIO	AV. ARTES PLASTICAS No. 100		LOC. o COL.	MIRAVALLE		
MUNICIPIO	GUADALAJARA, JALISCO		TELÉFONO	36704930	C.P.	44990
FECHA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN			TIENE PARCELA ESCOLAR	SI () NO (X)		

DATOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

CARGO	NOMBRE	DOMICILIO	TELEFONO	FIRMA
PRESIDENTE	SALVADOR RODRIGUEZ LIZOLA	AV. ARTES PLASTICAS No. 100 COL. MIRAVALLE	36704930 36750893	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE LA ESCUELA	GUADALUPE L. GUILLEN IBARRA	CDA. MZ43-C FOVISSSTE MIRAVALLE	31688062	
REPRESENTANTE DE A.P.F	GABRIELA RAMIREZ JIMENEZ	RIO REFORMA No. 1846 INT. 153 MIRAVALLE	3313449459	
1er. REPRESENTANTE DEL CEPS	NORA SOLEDAD URCIAGA RODRIGUEZ	MEMBRILLO No. 2056 COL. DEL FRESNO	38116680	
2do. REPRESENTANTE DEL CEPS	ESTELA BETZABET RODRIGUEZ TOPETE	AV. TABACHINES No. 4303-6 LOMA BONITA EJIDAL	31442131	

De entre los Representantes de la comisión de CAS se eligió para la función de TESORERO al C. **GUADALUPE L. GUILLEN IBARRA** y como SECRETARIO al C. **GABRIELA RAMIREZ JIMENEZ** quienes aceptan el cargo conferido y protestan su fiel y legal desempeño.

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	ACTIVIDAD QUE DESARROLLA	MONTO DIARIO CONTRATADO
OFELIA LIZAOLA RAMOS	ALIMENTOS, GAFET Y COPIAS	2,500.00 (DIARIOS)
OFELIA LIZAOLA RAMOS	GAFET	2,850.00 (UNICO PAGO)
DIANA MONTES DE OCA	LIBROS DE ARTE	15,000.00 (UNICO PAGO)
ANTONIO GARCIA RAMIREZ	LIBROS DE ASIGNATURA ESTATAL	5,000.00 (UNICO PAGO)
MA. GRICEL HARO CANO	MANUAL DEL LABORATORIO	4,000.00 (UNICO PAGO)
BARBA AVALOS ANGELICA MARIA	UNIFORMES	15,000.00 (UNICO PAGO)

Sub-Sistema Federalizado
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIAS GENERALES
 JALISCO

Puedes obtener estos formatos <http://portalsei.jalisco.gob.mx/cas>
 Presentar original y copia.

SELO DE LA SEJ
 Nombre, firma

Documento1 - Microsoft Word

Inicio Insertar Diseño de página Referencias Correspondencia Revisar Vista

Calibri (Cuerpo) 11 Fuente

¶ Párrafo

Estilos: Normal, Sin espa..., Título 1, Título 2, Título, Subtítulo

Buscar, Reemplazar, Seleccionar, Edición

3 2 1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Guardar como

Bibliotecas > Documentos > Buscar Documentos

Organizar Nueva carpeta

Biblioteca Documentos
Incluye: 2 ubicaciones

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
2do corte enero 2011	12/01/2012 12:59 ...	Carpeta de archivos	
AAA recepciones de doc DRSE	21/11/2013 02:41 ...	Carpeta de archivos	
Accesos directos de escritorio no usados	28/01/2011 12:51 ...	Carpeta de archivos	
Adobe Reader 9 Instalador	29/01/2011 02:05 a...	Carpeta de archivos	
asesorias CAS	03/11/2014 03:15 ...	Carpeta de archivos	
ASESORIAS DE ALIMENTOS	29/01/2011 02:05 a...	Carpeta de archivos	
BD ESCUELAS MARGINACION	29/01/2011 02:05 a...	Carpeta de archivos	
Blocs de notas de OneNote	26/08/2013 11:45 a...	Carpeta de archivos	

Nombre de archivo: REGISTRO

Tipo: PDF

Autores: bobadillag Etiquetas: [Agregar una etiqueta](#) Título: [Agregar un título](#) Asunto: [Especificar el asunto](#)

Optimizar para: Estándar (publicación en línea e impresión) Tamaño mínimo (publicación en línea) [Opciones...](#)

Abrir archivo después de publicar

Ocultar carpetas Herramientas Guardar Cancelar

OFELIA LIZAOLA RAMOS	GAFET	2,850.00 (UNICO PAGO)
DIANA MONTES DE OCA	LIBROS DE ARTE	15,000.00 (UNICO PAGO)
ANTONIO GARCIA RAMIREZ	LIBROS DE ASIGNATURA ESTATAL	5,000.00 (UNICO PAGO)
MA. GRICEL HARO CANO	MANUAL DEL LABORATORIO	4,000.00 (UNICO PAGO)
BARBA AVALOS ANGELICA MARIA	UNIFORMES	15,000.00 (UNICO PAGO)







Página: 1 de 1 Palabras: 0 Español (México) 100%

09:42 a.m. 05/02/2015

Menú Documentos

2019/2020 Inicio Registro Constitución **Documentos** Informes 14EPR0298Y

Ya que cuente con todos los documentos firmados y sellados, agreguelos donde corresponda para ser validado por su DRSE. (Solo se aceptan archivos en formato PDF, GIF o JPG)

	Convocatoria	Ver
	Integración de la Comisión	Ver
	Contrato	Ver
	Lista de Productos y Precios	Ver
	Identificación oficial del Prestador de Servicios	Ver
	Manejo de Alimentos	Ver

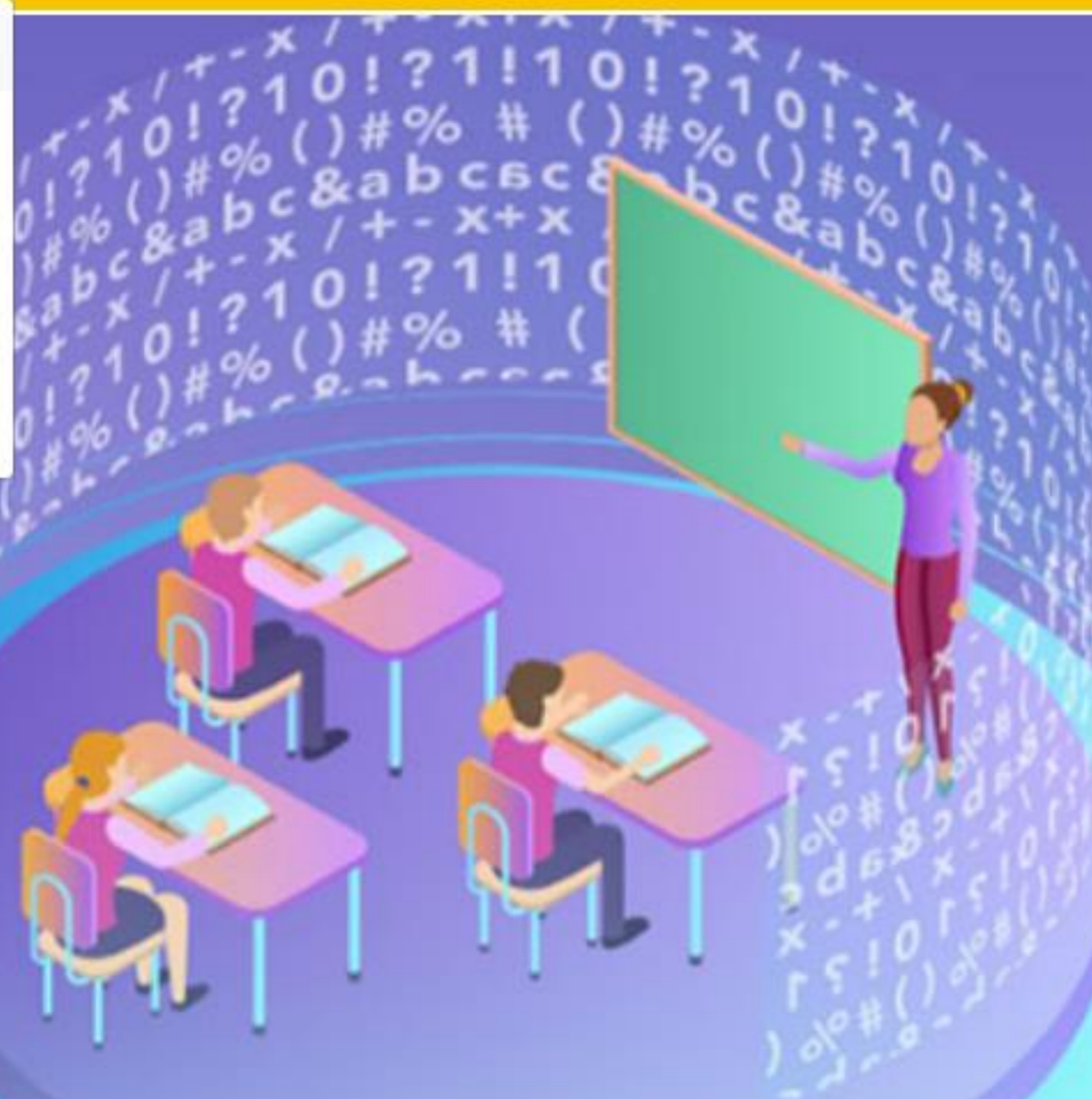
Enviar

Avisar a DRSE para que valide

Dirección Participación Social CAS

Sistema para el registro del CAS

- Informe Mensual
- Libro Contable Mensual
- Avance de prioridades
- Activos Fijos
- Informes Finales
- Subir Informes



Captura de ingresos y egresos

Captura de ingresos

Mes:* SEPTIEMBRE

Agregar proveedor

INGRESOS

Nuevo	Fecha	Folio	Razon Social	Prioridad	Cantidad
Cantidad:* <input type="text"/>					
Fecha:* <input type="text" value="01/09/2019"/>					
Folio:* <input type="text"/>					
RFC: <input type="text"/>					
Razon Social: <input type="text"/>					
Prioridad:* <input type="text"/>					
Actualizar Cancelar					
Editar Eliminar	06/09/2019	I-01	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$2,000.00
Editar Eliminar	13/09/2019	I-02	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$2,000.00
Editar Eliminar	20/09/2019	I-03	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$1,600.00
Editar Eliminar	27/09/2019	I-04	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$2,000.00
Editar Eliminar	30/09/2019	I-05	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$400.00
					\$8,000.00

EGRESOS

Captura de egresos

Editar Eliminar	30/09/2019	I-05	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$400.00	
					\$8,000.00	

EGRESOS

Nuevo	Fecha	Folio	Razon Social	Prioridad	Concepto	Cantidad
-----------------------	-------	-------	--------------	-----------	----------	----------

Cantidad:*

Fecha:*

 ▾

Folio:*

RFC:*

Razon Social:*

Prioridad:*

 ▾

Concepto:*

 ▾

[Actualizar](#) [Cancelar](#)

Editar Eliminar	03/09/2019	POSE/5898	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	Material de Oficina	Papeleria General	\$1,039.30
Editar Eliminar	04/09/2019	9	CORPORATIVO PAPELERO ANCE S DE RL DE CV	Material de Oficina	Papeleria General	\$120.14
Editar Eliminar	20/09/2019	E-01	KARLA LETICIA GONZALEZ ÑUÑOZ	Reemplazos Temporales	Incapacidad medica del IMSS e ISSSTE (no mayor a 28	\$600.00

Agregar Proveedores

Mes:* SEPTIEMBRE Agregar proveedor

INGRESOS

Nuevo	Fecha	Folio	Cantidad
Nuevo			
Editar			
Editar			
Editar			
Editar			
Editar			
Editar			
Eliminar	06/09/2019	I-01	\$2,000.00
Eliminar	13/09/2019	I-02	\$2,000.00
Eliminar	20/09/2019	I-03	\$1,600.00
Eliminar	27/09/2019	I-04	\$2,000.00
Eliminar	30/09/2019	I-05	\$400.00
			\$8,000.00

Agrega el proveedor X

Nuevo	RFC	Razon Social
Editar	ODM950324V2A	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV
Editar	CPA170127QJ4	CORPORATIVO PAPELERO ANCE S DE RL DE CV
Editar	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE
Editar	GOMK951104UD2	KARLA LETICIA GONZALEZ ÑUÑOZ
Editar	HDM001017AS1	HOME DEPOT MEXICO S DE RL DE CV
Editar	BAQR750505RT8	MARIA RAQUEL BARRAGAN QUINTERO
Editar	BACL611002ML2	LUIS ALFONSO BARBA CARMONA
Editar	MGE091218FD5	MEGA GASOLINERIA ESPECIALIZADA SA DE CV

[Actualizar](#) [Cancelar](#)

Libro Contable

SEPTIEMBRE
Exportar a Excel

SEPTIEMBRE						
No.	FECHA ↑	RFC	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS
POSE/589833	03/09/2019	ODM950324V2A	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	Papeleria General		\$1,039
9	04/09/2019	CPA170127QJ4	CORPORATIVO PAPELERO ANCE S DE RL DE CV	Papeleria General		\$120
I-01	06/09/2019	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$2,000.00	
I-02	13/09/2019	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$2,000.00	
I-03	20/09/2019	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$1,600.00	
E-01	20/09/2019	GOMK951104UD2	KARLA LETICIA GONZALEZ ÑUÑOZ	Incapacidad medica del IMSS e ISSSTE (no mayor a 28 dias)		\$600
E-02	25/09/2019	GOMK951104UD2	KARLA LETICIA GONZALEZ ÑUÑOZ	Licencia economica (de 1 a 3 dias)		\$600
100828	25/09/2019	HDM001017AS1	HOME DEPOT MEXICO S DE RL DE CV	Ferreteria, material electrico-hidraulico, pintura vidrios		\$1,973
I-04	27/09/2019	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$2,000.00	
E-03	27/09/2019	BAQR750505RT8	MARIA RAQUEL BARRAGAN QUINTERO	Incapacidad medica del IMSS e ISSSTE (no mayor a 28 dias)		\$1,000
I-05	30/09/2019	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	Alimentos	\$400.00	
No. 1031	30/09/2019	BACL611002ML2	LUIS ALFONSO BARBA CARMONA	Copias		\$100
					Saldo anterior	\$200
					Ingresos	\$8,000
					Egresos	\$5,439
					Total	\$2,760

Visualización en Excel de libro contable

GridExport (1) [Modo de compatibilidad] - Excel

Carlos Eduardo Torres Rodriguez

No.	FECHA	RFC	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS
00087501	01/06/2017	ASU9704023BO	AZPEITIA SUCESORES S.A. DE C.V.	Papeleria General		\$60.00
J 65883	01/06/2017	FMI650208CG9	FANTASIAS MIGUEL, S.A. DE C.V.	Periodico Mural		\$173.49
POSE/40688187	01/06/2017	ODM950324V2A	OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Thoner		\$3,773.00
I-40	02/06/2017	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	ALIMENTOS	\$500.00	
E-74	02/06/2017	VARP661101G64	PABLO VALDEZ RAMIREZ	Licencia Medica		\$400.00
091	02/06/2017	BACL611002ML2	abc Impresiones LUIS ALFONSO BARBA CARMONA	Copias		\$216.51
013	06/06/2017	BACL611002ML2	abc Impresiones LUIS ALFONSO BARBA CARMONA	Copias		\$207.97
E-75	07/06/2017	LUMG8610259A3	GLADYS LUJANO MORALES	Licencia Economica		\$600.00
POSE/48789057	07/06/2017	ODM950324V2A	OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Papeleria General		\$2,934.00
E-76	08/06/2017	VARP661101G64	PABLO VALDEZ RAMIREZ	Licencia Medica		\$800.00
I-41	09/06/2017	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	ALIMENTOS	\$2,500.00	
I-42	16/06/2017	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	ALIMENTOS	\$2,000.00	
I-43	23/06/2017	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	ALIMENTOS	\$2,000.00	
DE1 5828	23/06/2017	MOD041014KI3	MODATELAS SAPI DE C.V.	Foamy		\$326.03
I-44	29/06/2017	LOAE890731AY5	EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALDRETE	ALIMENTOS	\$2,000.00	
POSE/48284892	29/06/2017	ODM950324V2A	OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Papeleria General		\$759.00
					\$0.00	\$1,250.00
					\$0.00	\$9,000.00
					\$0.00	\$10,250.00
					\$0.00	\$0.00

Sheet

LISTO 110 %

Imprimir Informes Finales

1 de 1

INFORME SEMESTRAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS

C.C.T. Nombre de la Escuela

Incorporación Turno

Alumnos DRSE Sector Zona

Domicilio Colonia

Municipio Telefono C.P.

REVISIÓN FINAL CICLO ESCOLAR

SALDO ANTERIOR

	INGRESO	EGRESO
MARZO	\$5,200.00	\$-3,285.00
ABRIL	\$0.00	\$-8,530.00
MAYO	\$0.00	\$-173.90
JUNIO	\$0.00	\$-674.31
JULIO	\$0.00	\$-954.52
AGOSTO	\$0.00	\$-45.50
TOTAL	\$5,200.00	\$-13,663.23

	INGRESO	EGRESO	SALDO
1er. BEM	\$55,100.00	\$-46,042.68	\$ 9,257.32
2do. BEM	\$5,200.00	\$-13,663.23	\$ 794.09
TOTAL	\$60,300.00	\$-59,705.91	

COMISIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRE SIDENTE	GODOY MAGAÑA MARIA EUGENIA	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE LA ESCUELA	BRENDA ARACELI DE LA ROSA SALAS	
REPRESENTANTE DE A.P.F.	ISRAEL ECHEVERRIA LOPEZ	
1er. REPRESENTANTE DEL CEP S	MARIA GUADALUPE ALVARO HERRERA	
2do. REPRESENTANTE DEL CEP S	MAGDALENA BAÑUELOS HERNANDEZ	

SUPERVISOR DE ZONA ARTURO PERES GARCIA Firma y sello Tel: 3336862260 Correo electrónico: arturo.zona26_estatal@hotmail.com	SELLO DE LA SEJ Nombre, firma y sello
---	--

La información proporcionada por las partes involucradas se considera de interés público, por lo que la publicación, uso, aprovechamiento, transferencia y divulgación de la misma es plenamente autorizada por los suscritos, para los fines necesarios y derivados de la facultades otorgadas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la autoridad educativa.

Subir Informes

Agregue sus informes financieros finales y su listado de activos fijos en este modulo cuando ya cuente con ellos sellados y firmados

1er. Semestre



Informe Semestral

Cargar archivo

Enviar informes

2do. Semestre



Informe Final

Cargar archivo

Enviar informes



Solicitar cita en **DRSE**

para revisión física presentar:

- **Informes (semestral y final),**
- **Libro de actas,**
- **Libro contable y**
- **Comprobantes de ingresos y egresos**



¡Muchas
gracias!



Solicitud de talleres,
dudas, denuncias,
asesorías
Comunícate con
nosotros.



Titular Lic. Marcela G. Aceves Sanchez.

marcela.aceves@jalisco.gob.mx

Prolongación Alcalde 1351, Torre de Educación
Edificio "C" Planta Baja Col. Miraflores, C.P. 44280

33 3030 7500 – Extensión: 22751

Directo 33 3819 2751



Enlace Estatal de CAS: **Karla Gissell Rubio Carrillo**

Karla.rubio@jalisco.gob.mx



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO